

**INFORME DE COMISARIO  
SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONÓMICO  
TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016**

**A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE  
LATINOAMERICANA DE JUGOS SA LAJUGOSA**

**SEÑORES ACCIONISTAS:**

En calidad de Comisario de la empresa LATINOAMERICANA DE JUGOS SA LAJUGOSA, cumpliendo con lo dispuesto en el estatuto social de la compañía, la Ley de Compañías y las disposiciones dictadas por la Superintendencia de Compañías, he procedido a la revisión del Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujos de Efectivo y sus respectivas notas explicativas al 31 de diciembre del año 2016.

La revisión se sustenta en los estados financieros de la compañía, los registros contables, documentación sustentadora, libros, documentos, bienes de la compañía, actas de la Junta General de Accionistas, principios y políticas contables aplicadas y normativa jurídica aplicable, con la siguiente opinión:

**1. SOBRE EL CUMPLIMIENTO POR PARTE DE LOS ADMINISTRADORES**

La compañía LATINOAMERICANA DE JUGOS SA LAJUGOSA inició sus actividades en 1986 como una sociedad anónima que se dedica al procesamiento de frutas.

Los administradores han cumplido con las obligaciones derivadas del estatuto social, la normativa legal y reglamentaria vigente en Ecuador y las resoluciones adoptadas por la Junta General de Accionistas.

**2. SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS**

Las cifras presentadas en los Estados Financieros al 31 de diciembre del año 2016, son coincidentes con las que registran los libros de contabilidad como se muestra a continuación:

**ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA**

ACTIVO CORRIENTE	429.541
ACTIVO NO CORRIENTE	<u>157.358</u>
<b>TOTAL DEL ACTIVO</b>	<b><u>586.898</u></b>
PASIVO CORRIENTE	408.079
PASIVO NO CORRIENTE	<u>122.570</u>
<b>TOTAL DEL PASIVO</b>	<b><u>530.649</u></b>
PATRIMONIO	<u>56.250</u>
<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO</b>	<b><u>586.898</u></b>

La estructura de financiamiento revela que el 9,58% de los activos se encuentran financiados con recursos propiedad de los accionistas y la razón de liquidez corriente o cobertura de obligaciones a corto plazo es de 1,05 veces. Una evidente mejora con relación al período anterior.

**ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES**

INGRESOS	1.858.202
COSTO DE VENTAS	<u>1.376.980</u>
<b>UTILIDAD BRUTA EN VENTAS</b>	<b>481.222</b>
GASTOS OPERACIONALES	<u>397.308</u>
<b>UTILIDAD OPERACIONAL</b>	<b>83.914</b>
GASTOS NO OPERACIONALES	48.914
<b>UTILIDAD ANTES DE CARGAS IMPOSITIVAS</b>	<b>35.000</b>

De los resultados precedentes se desprende que la compañía ha obtenido utilidades antes de participación a los trabajadores e impuesto a la renta que representan el 1,88% del total de ingresos.

Los Estados Financieros materia de este informe han sido elaborados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera y reflejan razonablemente la situación financiera de LATINOAMERICANA DE JUGOS SA LAJUGOSA, al 31 de diciembre del año 2016, y el resultado de sus operaciones durante el ejercicio económico que culmina en esa fecha.

Las políticas contables, que forman parte de las notas a los estados financieros, responden a los principios contables de las Normas Internacionales de Información Financiera y el sistema contable se encuentra parametrizado de acuerdo a la normativa vigente.

### 3. SOBRE LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTROL INTERNO

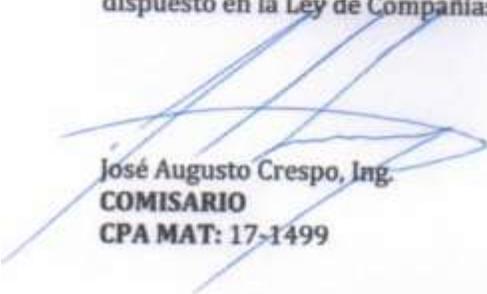
Los libros sociales se conservan de conformidad con las disposiciones legales y reglamentarias pertinentes.

Los medios de custodia, conservación y cobertura de riesgos de los activos de la compañía son adecuados y suficientes.

La revisión efectuada determinó que los procedimientos de control interno establecidos por la compañía son adecuados. Los mismos no presentan debilidades que puedan comprometer la integridad de las partidas contables que se reflejan en los estados financieros de la compañía.

Durante el tiempo en que se efectuó el trabajo de revisión de los registros, documentos, libros y bienes de la compañía, recibí toda la ayuda necesaria de parte de los administradores, para el correcto desempeño de mis funciones.

Expresamente declaro que para el desempeño de mis funciones he cumplido lo dispuesto en la Ley de Compañías.



José Augusto Crespo, Ing.  
**COMISARIO**  
CPA MAT: 17-1499